

**ACTA NÚMERO CUARENTA.** En Altar, Sonora, siendo las doce horas con diez minutos del día veinte de enero del año dos mil veintiuno. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación los acuerdos para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) 2021.
- 5.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la petición por parte del **C. JESÚS ALEJANDRO CENDAY**, Tesorero Municipal, para crear un fondo de caja chica para gastos menores en el ejercicio fiscal 2021, mismos que serán reembolsables, por la cantidad de \$ 15,000.00 ( son: quince mil pesos m.n.)
- 6.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización por parte del C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, para la firma del Contrato de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la Recaudación del Derecho por Concepto de Alumbrado Público, en lo sucesivo se denominará "**DAP**", que celebran por una parte **CFE** Suministrador de Servicios Básicos y Municipio de Altar, Sonora, **mismo que tendrá vigencia del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021.**
- 7.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación, la petición en oficio No. IPSC0242/01/2021, de fecha 13 de enero del 2021, por parte del **C. JULIAN LIMÓN ZAZUETA**, Director de Catastro Municipal, sobre los descuentos que se aplicarán a los impuestos prediales del dos mil veintiuno, además aprobación para recorrer quince días del próximo mes para dar por completo el mes de descuento, quedando de la siguiente manera: Descuento del veinte por ciento (**20%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de Febrero del 2021, Descuento del quince por ciento (**15%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de Marzo del 2021, Descuento del diez por ciento (**10%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de Abril del 2021. De igual manera aprobar el quince por ciento (**15%**) de descuento a personas con credencial del **INSEN** ó **INAPAM** en un solo predio Urbano.



8.- Se solicita autorización para que los CC. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, María Guadalupe Moreneau Quihuis, Sindica Procurador, Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, Bajo el refrendo de Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento, puedan celebrar y contratar línea de crédito a corto plazo para el ejercicio 2021, por un monto de \$ 1,000.000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS M.N.) con Instituciones financieras para cubrir necesidades como insuficiencia de liquidez de carácter temporal, de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Considerando que la Administración actual cursa su último año de Gobierno, concluyendo el próximo 15 de septiembre del 2021, el crédito contratado tendrá que quedar totalmente pagado en tres meses antes de esta fecha, quedando a mas tardar para el 14 de junio del 2021.

9.- Asuntos Generales

10.- Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

Victor Escubiente

Jesús

----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación los acuerdos para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) 2021 ; Una vez analizado, fue aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la petición por parte del C. JESUS ALEJANDRO CENDAY, Tesorero Municipal, para crear un fondo de caja chica para gastos menores en el ejercicio fiscal 2021, mismos que serán reembolsables, por la cantidad de \$ 15,000.00 (son: quince mil pesos m.n.); siendo aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización por parte del C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, para la firma del Contrato de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la Recaudación del Derecho por Concepto de Alumbrado Público, en lo sucesivo se denominará "**DAP**", que celebran por una parte **CFE** Suministrador de Servicios Básicos y Municipio de Altar, Sonora, mismo que tendrá una **vigencia del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021**; siendo autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

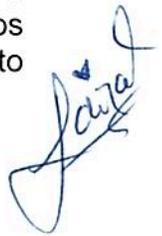
----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número siete, Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación, la petición en oficio No. IPSCO242/01/2021, de fecha 13 de enero del 2021, por parte del C. JULIAN LIMÓN ZAZUETA, Director de Catastro Municipal, sobre los descuentos que se aplicarán a los impuestos prediales del dos mil veintiuno, además aprobación para recorrer quince días del próximo mes para dar por completo el mes de descuento, quedando de la siguiente manera: Descuento del veinte por ciento (**20%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de febrero del 2021, Descuento del quince por ciento (**15%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de marzo del 2021, Descuento del diez por ciento (**10%**) sobre la base 2021 hasta el día quince de abril del 2021. De igual manera aprobar el quince por ciento (**15%**) de descuento a personas con credencial del **INSEN** ó **INAPAM** en un solo predio urbano; Una vez analizado fue aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----



----- Continuando con el orden del día con el punto número ocho, se solicita autorización para que los CC. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, María Guadalupe Moreneau Quihuis, Sindica Procurador, Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, Bajo el refrendo de Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento, puedan celebrar y contratar línea de crédito a corto plazo para el ejercicio 2021, por un monto de \$ 1,000.000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS M.N.) con Instituciones financieras para cubrir necesidades como insuficiencia de liquidez de carácter temporal, de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Considerando que la Administración actual cursa su último año de Gobierno, concluyendo el próximo 15 de septiembre del 2021, el crédito contratado tendrá que quedar totalmente pagado en tres meses antes de esta fecha, quedando a mas tardar para el 14 de junio del 2021: una vez analizado fue aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

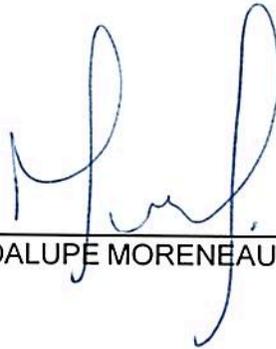
No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día veinte de enero del año dos mil veintiuno, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----

Victor Escalante



Everardo Martínez Díaz

  
C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

  
C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



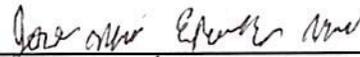
C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



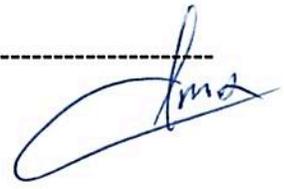
C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO.** En Altar, Sonora, siendo las doce horas con quince minutos del día doce de febrero del año dos mil veintiuno. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----



- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2020.
- 5.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la propuesta del C. Julián Limón Zazueta, Director de Catastro, de recorrer la aplicación del descuento a los contribuyentes en el pago de prediales, quedando de la siguiente manera: aplicación del **20%** de descuento a partir del 10 de febrero del 2021 al 15 de marzo del 2021, aplicación del **15%** de descuento, a partir del 16 de marzo del 2021 al 15 de abril del 2021, aplicación del **10%** de descuento a partir del 16 de abril del 2021 al 15 de mayo del 2021.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

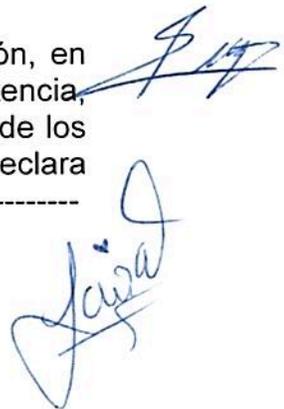
-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocio Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----



Jose Maria Espinoza Martinez

Victor Escalante



----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----



----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2020; Una vez analizados fueron aprobados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la propuesta del C. Julián Limón Zazueta, Director de Catastro, de recorrer la aplicación del descuento a los contribuyentes en el pago de prediales, quedando de la siguiente manera: aplicación del **20%** de descuento a partir del 10 de febrero del 2021 al 15 de marzo del 2021, aplicación del **15%** de descuento, a partir del 16 de marzo del 2021 al 15 de abril del 2021, aplicación del **10%** de descuento a partir del 16 de abril del 2021 al 15 de mayo del 2021; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes. -----

No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día doce de febrero del año dos mil veintiuno, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----



Victor Escalante

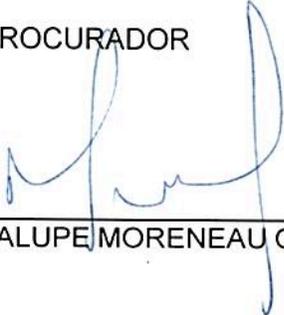


Jose Luis Encinas

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR

  
C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

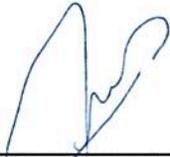




C. JESÚS MEDINA DÍAZ. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:

  
C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.

  
C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.

  
C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.

  
C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.

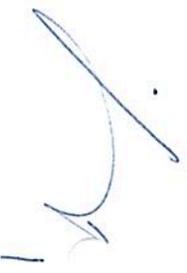
  
C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.

  
C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS.** En Altar, Sonora, siendo las diez horas con veinte minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

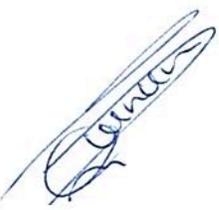
- 
- 1.- Lista de asistencia.
  - 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
  - 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
  - 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación el Convenio para la Operación del Programa de Desayunos Escolares de este Municipio de Altar, Sonora, del ejercicio fiscal de **ENERO A MARZO DEL 2021.**
  - 5.- Clausura de la sesión.



-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----



--- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----



---- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

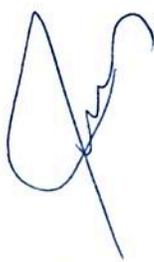


*Jose Maria Espinoza Martinez*

*Victor Escalante*

----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación el Convenio para la Operación del Programa de Desayunos Escolares de este Municipio de Altar, Sonora, del ejercicio fiscal de **ENERO A MARZO DEL 2021**; Una vez analizado dicho convenio, fue aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las once con treinta minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----



Victor Escalante

Jose mar Escalante

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR

  
C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL 2016-2021

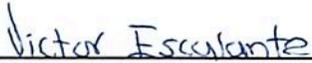
REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRIGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES.** En Altar, Sonora, siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se registrá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la solicitud de Licencia Temporal presentada por parte de la **C. LAURA INES QUIHUIS MENDOZA**, al cargo de Regidor Propietario.
- 5.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la solicitud de Licencia Temporal presentada por la **C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO**, al cargo de Regidor Propietario.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

---- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

Victor Escalante

Los Miembros

----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la solicitud de Licencia Temporal presentada por parte de la **C. LAURA INES QUIHUIS MENDOZA**, al cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento, presentada con fecha 29 de marzo del 2021, por un periodo que comprende del **01 de abril al 06 de junio del 2021**. Lo anterior con fundamento en los artículos 166 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 172 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora; siendo autorizado y aprobado por MAYORÍA ABSOLUTA por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la solicitud de Licencia Temporal presentada por la **C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO**, al cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento, presentada con fecha 29 de marzo del 2021, por un periodo que comprende del **01 de abril al 06 de junio del 2021**. Lo anterior con fundamento en los artículos 166 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 172 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora; siendo autorizado y aprobado por MAYORIA ABSOLUTA por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----



Victor Escalante

Lore mi Espinoza 



PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR

  
C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACION  
MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.